

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE COMERCIO NORA MUÑOZ PONCE CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las nueve de la mañana, en el domicilio ubicado en las calles Bolívar setecientos dieciocho e/Juan Montalvo y Junín se reúnen los Socios Sra. Nora Bertilda Muñoz Ponce, propietaria de quinientos cuarenta participaciones de un dólar cada una y Econ. Joel Italo Muñoz Bermeo, propietario de sesenta participaciones de un dólar cada una; lo cual suman seiscientos participaciones de un dólar cada una, que equivalen a seiscientos dólares que es el capital suscrito y pagado de la compañía y se reúnen previa convocatoria, transcrita a esta acta dice "CÍTASE A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NORA MUÑOZ PONCE CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A CELEBRARSE EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE A LAS 9 A.M. EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LAS CALLES BOLÍVAR SETECIENTOS DIECIOCHO E/JUAN MONTALVO Y JUNÍN EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL GUO PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA; 1. Conocimiento y aprobación de los Informes Financieros (Balances) 2. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente. 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. 4. Asuntos Varios.

Una vez constatado el quórum se da inicio a la junta que la preside el Econ. Joel Italo Muñoz Bermeo y actúa como Secretaria la Sra. Nora Bertilda Muñoz Ponce. El Presidente solicita a la Secretaria de lectura al orden del día. Así lo hace la secretaria siendo el mismo según convocatoria.

Acto seguido se entra a considerar sobre Conocimiento y Aprobación de los Informes Financieros (Balances), la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado correspondientes al Ejercicio Económico del 2012, a continuación se considera el segundo punto que es Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente, luego de ser leído dicho informe la Junta resuelve APROBARLO por unanimidad. Luego se trata sobre Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario, la Ing. Angela Maria Henríquez Montoya da lectura de su informe, el Presidente de la Junta pone a consideración de los asistentes lo que es APROBADO con el voto unánime de los socios. Acto seguido, se entra a conocer el cuarto punto que es de Asuntos varios, no se trata ningún tema.

Al no existir ningún otro punto que tratar el Presidente concede un receso a fin de que la secretaria redacte el acta de la presente sesión, con la lectura del acta de la presente junta es APROBADA sin ninguna modificación suscribiéndola en unidad de acto el Presidente de la Junta, la Gerente General y la secretaria dando así por concluida la sesión.



Sra. Nora Muñoz Ponce
GERENTE – SOCIO



Econ. Joel Muñoz Bermeo
PRESIDENTE – SOCIO



Sra. Nora Muñoz Ponce
SECRETARIA